

INVITACIÓN PÚBLICA VA-006-2021

ADENDA N° 1

Objeto: “El Contratista se obliga con el Contratante a la ejecución de la Interventoría administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y la supervisión técnica independiente conforme al Decreto No. 945 de 5 de junio de 2017, para el contrato de obra de los Proyectos nueva sede FNSP etapa 1 y la Nueva Infraestructura Ciudadela Robledo etapa 1, ubicadas en el Municipio de Medellín, bajo la modalidad de precios fijos no reajustables.”

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero: Que dentro de los Términos de Referencia en el numeral 10 Ampliación de plazos, se indica:

La U.de.A. podrá ampliar, mediante Adenda, los plazos del cronograma del proceso de contratación, cuando lo estime necesario o conveniente o por solicitud expresa de personas interesadas que lo justifiquen o sustenten, ya sea por razones técnicas, jurídicas o de conveniencia.

Por lo anterior, la Comisión Técnica recomendó a la Vicerrectoría Administrativa la necesidad de modificar en los Términos de Referencia los siguientes apartes que se transcriben a continuación:

Con fundamento en lo expuesto, se hace necesario modificar lo siguiente:

Primero: Los Términos de Referencia, quedarán así:

1) Modificar Tabla N°1, Resumen

Tabla N°1, Resumen

Reunión técnica opcional - Física	Fecha – Hora	3 de junio de 2021 FNSP: 8:00 a 9:00 a.m ROBLEDO: 10:00 a 11:00 am
	Sitio de encuentro (Anexo 10)	Lugar de encuentro FNSP: Portería Calle 61 No 51 – 34 Barrio Jesús Nazareno.

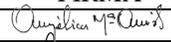
Vicerrectoría Administrativa

		Lugar de encuentro: Robledo: Portería Carrera 75 N° 65 - 87 Ingreso por San German
Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones	Se recibirán entre el 30 de abril y el 12 de mayo de 2021 hasta las 16:00 horas. Las comunicaciones, deben ser: Enviadas al correo electrónico: infraestructurafisica@udea.edu.co Cumplido el plazo para solicitar modificaciones, aclaraciones o precisiones a los Términos de Referencia, no se dará trámite a ninguna solicitud que se reciba de forma extemporánea.	
Respuesta a solicitudes	7 de junio de 2021, prorrogables si la UdeA lo requiere	
Adendas si aplica	7 de junio de 2021.	
Fecha y medio de entrega de las propuestas comerciales	Dadas las condiciones actuales de declaratoria de emergencia sanitaria las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública VA-006-2021 digital, enlace: https://forms.gle/oz1ZLh2JCeFDDtud8 El día 11 de junio de 2021 desde las 14:00 horas hasta las 15:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología. Nota: Las propuestas allegadas antes o después de este horario no serán tenidas en cuenta.	
Apertura de propuestas	Con el fin de garantizar la transparencia del proceso se realizará apertura de propuestas (para los proponentes que quieran participar) a través de video conferencia mediante el enlace de Google: meet.google.com/rgg-bfrh-jws , el día 11 de junio de 2021 a las 15:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.	

Segundo: Los demás aspectos de los Términos de Referencia, se conservan igual.

Medellín, 20 de mayo de 2021.

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Proyectó	Angélica María Arias Loza	
Proyectó	Leidy Viviana Roldán Bolívar	
Revisó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno (Jefe División de Infraestructura Física)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría Administrativa

Revisó:

Yesica Velásquez
Abogado
Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios
Dirección Jurídica
Caso 9669